

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA EN EL EXTRANJERO

Marie D. Byrne



Todos los alumnos que estudian Magisterio, obligatoriamente, tienen que hacer prácticas en un centro escolar durante seis semanas en segundo curso y otras seis en tercero.

En el año 1.990, Doña Áurea Sánchez, profesora de Lengua Española en la Universidad de Portsmouth, visitó la Escuela Cardenal Spínola, entonces ubicada en el Palacio de San Telmo, y propuso que hiciéramos un intercambio de alumnos entre ambas instituciones y así darles una oportunidad de conocer otros sistemas de educación y mejorar sus conocimientos de español por un lado y de inglés por otro. Aquel primer acuerdo fue verbal, y el año siguiente recibimos a los tres primeros estudiantes ingleses en la Escuela.

Asistieron a clases, intercambiaron ideas con nuestros alumnos y a veces, colaboraron con el Departamento de Filología dando clases de conversación inglesa. Su estancia fue un éxito total, lo cual animó a los alumnos de Cardenal Spínola a emprender viaje a Portsmouth y repetir la experiencia allí. Los primeros seis alumnos hicieron las prácticas en Portsmouth en 1.992 y desde entonces, todos los años, varios alumnos optan por hacer las prácticas en el extranjero.

Desde 1.994, y ante el aumento de estudiantes que eligen hacer las prácticas en otro país, se ha ampliado la oferta de lugares, llegando a ir 19 alumnos el pasado curso. Los lugares donde han hecho las mencionadas prácticas, han sido: Portsmouth (Inglaterra), Belfast (Irlanda del Norte) y Dublin, Navan y Galway (República de Irlanda).

Al igual que los alumnos que permanecen en España, éstos van a

colegios durante la jornada escolar, al principio, haciendo una semana de observación y luego dando clases. Dependiendo del centro, estas clases pueden ser de español para extranjeros o de cualquier otra asignatura del currículum. Evidentemente, el alumno/a que decide ir al extranjero, debe tener un suficiente nivel de inglés para poder comprender y comunicarse con los niños, con quienes va estar en constante contacto durante su estancia. Esto no significa que sólo alumnos de Filología puedan optar a estas prácticas, ya que todos los alumnos, de cualquier especialidad, pueden ir, siempre que demuestren que su nivel de inglés es adecuado.

En los dos últimos cursos, cinco alumnos de Educación Especial trabajaron en centros especiales, destacando el colegio Juan Pablo II de Galway por sus modernas instalaciones y avanzadas técnicas de rehabilitación.

La experiencia en el extranjero resulta siempre muy gratificante para los alumnos, no sólo porque se mejora el nivel de inglés, sino que se entabla una amistad con otros profesores y niños de otra nacionalidad, que resulta gratificante y memorable.

No siempre es fácil que los colegios en el extranjero acepten a alumnos españoles de prácticas, y por eso, en caso de que hubiera más alumnos que plazas, el orden de preferencia sería: Primero, los alumnos de 3º de Filología; en segundo lugar, los alumnos de los demás terceros; en tercer lugar, los alumnos de 2º de Filología; y por último, los de 2º y otras especialidades.

El plazo de inscripción se abre cada año en el mes de Octubre, cuando la profesora encargada de Relaciones Internacionales, tiene un primer contacto con los alumnos interesados en esta opción.

Una vez informados, los alumnos, pueden elegir destino, incluso si les interesa un lugar que no figure entre los ya citados, se puede intentar buscar plaza en el lugar que deseen, siempre que no esté muy retirado para poder desplazarse.

Al igual que sus compañeros que permanecen en Sevilla, los alumnos que van al extranjero tienen que entregar una memoria de prácticas, junto con un trabajo sobre el sistema educativo del país en cuestión. Desde el Departamento de Relaciones Internacionales, además de buscar los colegios, se ayuda al alumno a encontrar alojamiento

adecuado, y se le aconseja en cuanto a vuelos, seguros, clases de inglés, etc.

Es una experiencia extraordinaria, y como coordinadora del Departamento animaría a todos los alumnos de la Escuela a que hagan un esfuerzo y que vayan al extranjero.

Mi experiencia de prácticas en el extranjero

Elena García-Carranza,
alumna de Tercero de Filología, curso 1996-97.

Resumir en pocas palabras lo que ha significado para mi las prácticas en Irlanda resulta un poco difícil.

Llegamos a Galway por la noche después de un larguísimo viaje. Mi familia irlandesa me estaba esperando y me llevó a casa. Cuando llegábamos me enseñaron el colegio donde iba a dar clase. Recuerdo que no pude verlo muy bien porque estaba oscuro pero lo mire emocionada y pensé que la mayor parte del tiempo lo pasaría allí.

Este día apenas me di cuenta que estaba en un país extraño al mío porque estaba muy cansada y enseguida me fui a dormir.

Al día siguiente me desperté ansiosa por conocer el colegio y desde este momento todo fue estupendo.

En el colegio nos han tratado muy bien y la relación con los educadores ha sido bastante satisfactoria. Personalmente mi profesora ha sido una gran ayuda para mi y podía contar con ella siempre que quisiese.

Si tuviese que destacar lo que más me ha llamado la atención diría que es la disciplina que existe en los centros y la educación que los niños reciben, siendo más estricta que en España.

Esta oportunidad también me ha ayudado a desenvolverme dando clase en inglés y a mejorar éste.

En definitiva ha sido una experiencia muy positiva. Con esto me gustaría animar a todos aquellos que puedan y quieran ir porque estoy segura que volverán tan satisfechos como yo. Creo que ha merecido la pena.